EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRIA- ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"Implementación del Plan Educativo Municipal en Alejandría"** está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal "Somos más pasión por Alejandría 2024 - 2027", aprobado mediante el Acuerdo 05 del 31 de mayo de 2024, además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial:

El proyecto se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal así:

BPIN:	2024050210021
PILAR:	Pilar estratégico 4 – pacto por el desarrollo social.
COMPONENTE:	Somos educación para la vida.
PROGRAMA:	Implementación del Plan Educativo Municipal (PEM)
CÓDIGO DE PRODUCTO:	2201070 - Ambientes de aprendizaje para la educación inicial, básica y media dotados. 2201029 - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar. 2201014 - Servicio de inspección, vigilancia y control del sector educativo. 2302003 - Desarrollos digitales.

El proyecto es viable técnica, ambiental, financiera y socialmente.

Atentamente,

MARISOL GONZÁLEZ GÓMEZ
Secretaria de Planeación obras públicas y vivienda
Alcaldía de Alejandría

Proyectó: Lina M. Carvajal
Contratista BPPIM